

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

RADDO No. **041**

Fecha: 11/03/2020

Página: 1

o Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0073103003 12 00327	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	MARIA ROSANA - PERAFAN VELASCO	CRISPIN - TRUJILLO LULIGO	Auto resuelve renuncia poder No aceptar la renuncia del poder presentada por el abogado Eduardo Tirado. Requerir al mencionado apoderado para que allegue la comunicación de su renuncia enviada	10/03/2020		
0073103006 14 00121	JAIIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	FUNDACION HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	CLINICA DE SALUD MENTAL MORAVIA	Auto de trámite Prorrogar por una sola vez el término para proferir decisión de fondo en el presente asunto hasta por 6 meses más, contados a partir de la notificación del presente auto.	10/03/2020		
0073110001 17 00535	MANUEL ANTONIO BURBANO	Jurisdicción Voluntaria	MARIA ESPERANZA CASTRO ASTUDILLO	ADOLFO - AGREDO MUÑOZ	Auto de trámite Suspender el proceso, no habiendo lugar a resolver el recurso de apelación. Ordenar la devolución de este asunto al Juzgado 1ero. de Fila. de Popayán, para que si hay lugar a	10/03/2020		
05983103001 13 00160	JAIIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	VICTOR HUGO - MEDINA VELASCO	LILIANA GARZON	Auto abstiene de considerar No partir tramite alguno al recurso de suplica interpuesta por la apoderada de la parte demandada contra el auto del 26/02/2020 proferido en audiencia por esta Corporación.	10/03/2020		
05983103001 15 00077	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	BERTHA LUCIA VERA SOLARTE	PAULA ANDREA RIVAS GALLEGO	Audiencia de alegatos y fallo Se convoca a las partes y sus apoderados para el día miércoles 15/04/2020 a partir de las 9:30 a.m. para la celebración de audiencia de sustentación y fallo.	10/03/2020		
05983112001 09 00048	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES INCO HOY AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	CAUCADESA EN LIQUIDACION Y PROTEINAS DEL PACIFICO S.A.	Auto acepta renuncia poder judicial Aceptar la renuncia al poder presentada por la abogada Carol Eugenia Rojas Luna, en los términos expresados en la parte motiva del auto.	10/03/2020		

o Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
-----------	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/03/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA LEONOR ECHEVERRY LOPEZ
SECRETARIO